

DEPTO, TECNICO S.E.O.V.U.

Nº:243

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA	
FECHA	

: PUCON

: 13.09.2018

SE AUTORIZA A : JORGE QUINTANA VENEGAS.

RUT. N°

: 10.449.424-2

CUENTA BANCARIA Nº:

BANCO:

CORREO ELECTRONICO: gasfitería_jdqv@hotmail.com

QFICINA ROTURA DE

FONO: 991830330 (JORGE)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER CALZADA EN TIERRA Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE ADOLFO KACHELE N°300 DE LA COMUNA DE PUCON DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA EN TIERRA

24.000.-

- VEREDA EN TIERRA

8.000.-27.330.-

VALOR INSPECCION

59.330.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SEGÚN PROYECTO N°14.401 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **PUCON.** ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU N° :

13/09/18

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de peñalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización medidas de segundad cuando se efectuar trabajos en la vía pública.

VOBO OF, ROTURAS PARMENTOS GUILLERMO VILLARROEL SAMBILL DEPARTAMENTO TECNICO FIRMA JEFE DEPTO. TECNICO

PEGION DE)

FIRMA JORGE QUINTANA VENEGAS

RUT: 10.449.424-2

CHEQUE () / EFECTIVO

PACEL

TEMUCO

3 SET. 2018

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$: \$ 59.330.-32.000.-

ITEM 214040201(DEV.) ITEM 452010301

27.330.-. \$

ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171